



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE ESTADO

Omar J. Marrero Díaz | Secretario de Estado | secretario@estado.pr.gov



15 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental 2024
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Certifico que el Departamento de Estado se rige por el Plan de Clasificación y Retribución Uniforme del Gobierno de Puerto Rico preparado por la Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH) para los puestos de carrera del Gobierno Central. El mismo fue creado en virtud de la Ley Núm. 8-2017, “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”.

Esta certificación negativa se emite en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Cordialmente,

Omar J. Marrero Díaz
Secretario